

NORMAS DE SEGURIDAD PARA EL LABORATORIO DE CÓMPUTO DEL INSTITUTO SUPERIOR TÉCNICO REY DAVID

El objetivo de este documento es establecer normas de seguridad para cada puesto de trabajo dentro de nuestra institución de educación superior. La seguridad y el bienestar de nuestros empleados administrativos, profesores y estudiantes son de máxima importancia. Estas normas tienen como fin promover un ambiente seguro y saludable, minimizando riesgos y garantizando el buen funcionamiento de las actividades académicas.

1. Normas Generales de Seguridad para Profesores, Estudiantes y Personal Académico:

- Conocimiento de Procedimientos: Familiarícese con los procedimientos de seguridad establecidos para el uso de laboratorios de cómputo y audiovisuales, según lo indicado en el plan de emergencia y en la normativa interna de seguridad.
- Políticas de Emergencia: Esté al tanto de las políticas de seguridad en caso de emergencia. Asista y participe en simulacros de evacuación organizados por la institución.
- Cultura de Seguridad: Promueva una cultura de seguridad entre los estudiantes y el personal institucional, resaltando la importancia de seguir las normas y reportar comportamientos inseguros.
- Reportes de Riesgo: Comuníquese de inmediato con las autoridades pertinentes sobre cualquier situación de riesgo o necesidad de mantenimiento.
- Uso de Equipos Ergonómicos: Utilice muebles y dispositivos ergonómicos para prevenir lesiones relacionadas con la postura y movimientos repetitivos (p. ej., sillas ajustables, reposapiés).
- Seguridad en Equipos de Oficina: Fomente el uso seguro y responsable de equipos de oficina como impresoras, fotocopiadoras y trituradoras de papel, leyendo cuidadosamente las instrucciones del fabricante.
- Salidas de Emergencia: No obstruya las salidas de emergencia. Familiarícese con las rutas de evacuación y los procedimientos pertinentes.

2. Normas Generales para la Prevención de Contagio de Agentes Patógenos:

- Equipamiento de Emergencia: Asegúrese de que haya extintores de CO₂ y señalización de seguridad visibles en el laboratorio. En caso de emergencia, utilícelos de manera correcta.
- Reguladores y Botiquín: Mantenga reguladores de voltaje y protectores de corriente. Asegúrese de que el botiquín de primeros auxilios esté completo y accesible.



- Vestimenta Adecuada: Vístase con ropa adecuada, evitando materiales tóxicos o peligrosos en espacios cerrados. Procure usar calzado antideslizante para mayor seguridad.
- Higiene Personal: Evite tocándose la cara mientras trabaja con computadoras que son compartidas. Lávese las manos frecuentemente, especialmente después de usar equipos.
- Organización del Espacio de Trabajo: Mantenga su área de trabajo limpia y ordenada; utilice organizadores para evitar la acumulación de documentos y materiales.
- Manipulación Segura de Equipos: No manipule los equipos con manos húmedas o mojadas para prevenir cortocircuitos.
- Alimentos y Bebidas: Evite el consumo de alimentos y bebidas cerca de dispositivos electrónicos para prevenir derrames y daños.

3. Normas de Seguridad para Personal de Mantenimiento y Limpieza:

- Equipos de Protección Personal (EPP): Utilice siempre equipos de protección personal adecuados, como guantes, mandiles, mascarillas y gafas protectoras al manipular productos de limpieza.
- Capacitación: Reciba capacitación específica en el manejo seguro de productos químicos y su correcta dilución y aplicación.
- Identificación de Peligros: Esté atento a peligros en el área de trabajo, tales como cables sueltos, superficies húmedas o en mal estado que podrían representar un riesgo.
- Higiene: Fomente que todos los usuarios se laven las manos con agua y jabón antes y después de utilizar los equipos.
- Ventilación: Mantenga el laboratorio bien ventilado y libre de acumulación de polvo para disminuir la posibilidad de inhalación de partículas tóxicas.
- Desinfección Regular: Desinfecte teclados, ratones y superficies de trabajo diariamente con soluciones antibacterianas y asegúrese de que estén secas al concluir el proceso.
- Comunicación: Informe a su supervisor sobre cualquier situación de riesgo que detecte durante su trabajo.

4. Normas de Seguridad para Personal del Área de Seguridad y Salud Ocupacional:

- Equipamiento y Recursos: Disponga de los equipos y recursos necesarios para mitigar accidentes:
- Asegúrese de tener extintores de CO₂ adecuados para equipos electrónicos y capacite al personal en su uso.

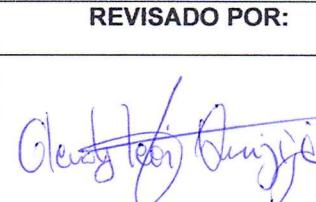


- Mantenga actualizada la información sobre la ubicación de salidas de emergencia y rutas de evacuación.
- En caso de cortocircuito, desconecte la energía de inmediato y notifique al responsable del laboratorio.
- No intente reparar equipos sin la capacitación adecuada; informe a personal especializado.
- Comunicación y Coordinación: Mantenga una comunicación efectiva con otros departamentos y con las autoridades locales en casos de emergencia para un manejo coordinado de la situación.
- Capacitación en Emergencias: Reciba capacitación en técnicas de manejo de multitudes y en la aplicación de protocolos de seguridad en situaciones de crisis.
- Respuesta a Emergencias: Esté preparado para responder de manera rápida y eficiente ante cualquier emergencia y brinde asistencia según sea necesario.
- Formación en Bioseguridad: Proporcione formación continua sobre las normas de bioseguridad a todos los usuarios del laboratorio, recordando regularmente la importancia de cumplir con estas normativas.

5. Elementos Adicionales de Seguridad:

- Inspecciones Regulares: Realice inspecciones periódicas de todos los equipos de laboratorio para verificar su estado y funcionamiento adecuado, así como para identificar posibles riesgos.
- Carteles Informativos: Coloque carteles que indiquen normas de seguridad y procedimientos de emergencia en lugares visibles.
- Sistema de Sugerencias: Implementar un sistema para que los usuarios del laboratorio puedan sugerir mejoras en las normas de seguridad y reportar problemas.
- Evaluación de Riesgos: Llevar a cabo evaluaciones de riesgo de manera regular para identificar nuevos peligros y actualizar las normas de seguridad según sea necesario.



ELABORADO POR:	REVISADO POR:	APROBADO POR:
		
AREA DE SEGURIDAD Y SALUD OCUPACIONAL ISTRED	JEFE DE BRIGADAS ISTRED	VICERRECTORADO ISTRED



FECHA: OCTUBRE 2023